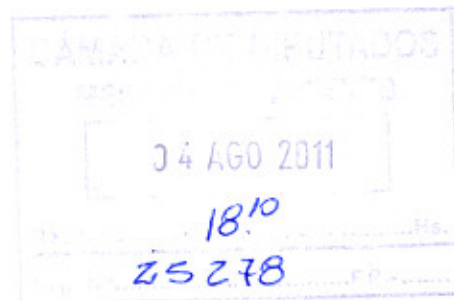


8/12 1910
5



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo de la Provincia, a través de sus organismos correspondientes, evalúe la posibilidad de incluir dentro del presupuesto 2012, la construcción de un Centro de Salud Nivel I en el Barrio Santa Teresita de la localidad de Helvecia, cabecera del departamento Garay, en reemplazo del actual; y la creación y puesta en funcionamiento de una Unidad de Orden Público (Destacamento o Subcomisaría) para el servicio policial en el referido barrio, con servicios de comunicaciones y movilidad.

NIDIA GONCEBAT
Diputada Provincial

ALICIA GUTIERREZ

RAÚL DARIÓ ANTILLE
Diputado Provincial

OSVALDO FATACA

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El barrio Santa Teresita está ubicado hacia el cardinal oeste del casco céntrico de la localidad de Helvecia, separado del mismo por el trazado de la ruta provincial N°1 y distante unas nueve (9) cuadras del hospital local.

El barrio está distribuido en una urbanización irregular de aproximadamente seis (6) manzanas hacia el oeste por cuatro (4) hacia el cardinal sur totalizando un damero de veinticuatro cuadras de trazado irregular, en el que viven mas de dos mil doscientos (2200) habitantes de escasos recursos cuyas ocupaciones son: changarines, peones recolectores de chacras hortícolas, pescadores cazadores, pensionados Ley 5110, beneficiarios de Planes Sociales y/o Jubilaciones Nacionales.

Que el actual CENTRO DE SALUD , que fue inaugurado el 21 de Abril de 2003, resulta insuficiente en su capacidad edilicia



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

(Consultorio-Enfermería-Sala de Administración y Farmacia , y una Sala de Espera) no admitiendo ampliaciones por estrechez del terreno disponible.


Que la Comuna local tiene previsto a futuro la urbanización de un terreno contiguo al cardinal Sur, sitio en que se construirán aproximadamente CINCUENTA (50) viviendas y una Escuela del Nivel Primario.

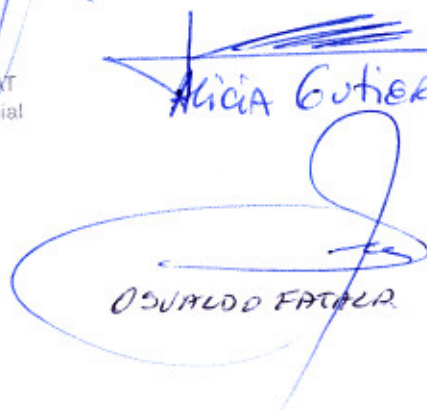
Que resulta eficaz y necesario solicitar al Poder Ejecutivo resuelva por intermedio de los Ministerios correspondientes, la construcción de un Moderno Centro de Salud (CAPS), con capacidad de Consultorios comunes, pediátricos, odontológicos, Sala de Enfermería ,y demás anexos. conforme a los que se edifican actualmente en el territorio provincial y próximos a inaugurar teniendo en cuenta una proyección de servicio a veinte (20) años futuros.

Que al construirse el Nuevo Centro de Salud, el edificio a desocupar sea destinado al emplazamiento y funcionamiento de una Unidad de Orden Publico (Destacamento Policial) con dotación de personal permanente, comunicaciones y medio de movilidad que dependa de la Comisaria Primera de la Unidad Regional VII- GARAY.

Que el emplazamiento en este barrio de un Centro de Salud acorde a las necesidades actuales y futuras de sus habitantes como también el funcionamiento de un destacamento policial, traerá un mejora sustancial en la calidad de vida de sus pobladores como de toda la comunidad de la localidad de Helvecia.

Por los motivos expuestos solicito a mis pares acompañar favorablemente este proyecto.


NIDIA GONCEBAT
Diputada Provincial


ALICIA GUTIERREZ


RAÚL DARÍO ANTILLE
Diputado Provincial